

EXPTE.- CONTRATO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

**ACTA DE DECISIONES DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA
FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN-BORNEMISZA**

En el Museo Thyssen-Bornemisza de Madrid, siendo las 12:10 horas del día 2 de junio de 2011, se encuentran reunidos D. Miguel Ángel Recio, Director Gerente, y D. Alberto Hernández, Jefe de Mantenimiento, asistidos del letrado D. Miguel Ángel Gómez Nix.

El Director Gerente da comienzo al acto público de apertura de las ofertas de las siguientes empresas licitadoras que presentaron sus ofertas en plazo y forma y que han sido admitidas en el procedimiento:

- GAS NATURAL COMERCIALIZADORA SA
- IBERDROLA GENERACIÓN SA

A continuación se indican los importes totales ofertados por cada una de las empresas licitadoras:

- GAS NATURAL COMERCIALIZADORA SA: QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO VEINTIÚN EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (525.121,14€)
- IBERDROLA GENERACIÓN SA: QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (559.750,87€)

La Fundación comprueba que ambas empresas han presentado ofertas económicas que superan el importe máximo de licitación establecido en los pliegos de cláusulas particulares (509.281,47€). En consecuencia, **la Fundación declara desierto el procedimiento abierto y decide iniciar un nuevo procedimiento negociado con las empresas licitadoras**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 154 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Y para que así conste, firman la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados

FUNDACIÓN
COLECCIÓN
THYSSEN-BORNEMISZA
F.F.

D. Miguel Ángel Recio Crespo
Director Gerente

D. Alberto Hernández
Jefe de Mantenimiento